

203394

f.e. 15-3-1976

Int. CIA: E O S C

MEMORIA DESCRIPTIVA

CORRESPONDIENTE A UN MODELO DE UTILIDAD

Por: "DISPOSITIVO DE APERTURA Y CIERRE REGULADOS PARA  
VENTANAS ABATIBLES"

PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL

POR UN PERIODO DE VEINTE AÑOS

A FAVOR DE DON MARCELLO PETTINARI CECCONI

DE NACIONALIDAD: Italiana

RESIDENTE. SAN SEBASTIAN-Villa Eguskitegui (Falda de Uliá-  
Travesía Rosill)

---

MEMORIA DESCRIPTIVA

Existen en el mercado diversos tipos de ventanas o montantes abatibles con dispositivos variados de apertura y cierre.

5.- Estos sistemas son muy empleados como elementos de refrigeración y aireación de viviendas particulares, despachos, como complemento optimo que canalice la ventilación en determinados sentidos facilitando la renovación del aire viciado en los locales donde esté situado el dispositivo.

10.- Los sistemas de montantes o ventanas abatibles que más proliferan son de cierre simples y están sujetos a fallos en los dispositivos de regulación de apertura. Unos solo permiten las posturas extremas de abierto hasta un tope o cerrado total, otros disponen de mecanismos a base de cremalleras que les permiten regular la apertura, pero ambos sistemas adolecen de que

15.- debido al constante uso a que se ven sometidos, se deforman con rapidez, con lo cual, después de cierto tiempo de utilización no permiten un ajuste perfecto en la posición de cerrado ni una buena regulación en la apertura.

20.- El Modelo de Utilidad cuyo registro reivindicamos, presenta ciertas innovaciones en los sistemas de apertura y cierre, permitiendo un fácil seguro y cómodo sistema de funcionamiento.

25.- El dispositivo en esencia consta de una manivela articulada formada por las piezas -1, 2 y 3-(figura 1 y única) realizada en material metálico resistente, que remata en el casquillo -4- con el oportuno sistema de fijación. Esta manivela al ser articulada, permite sujetarla a comodidad ocupando por tal motivo poco espacio mejorando la estética exterior del conjunto.

30.- La manivela articulada va unida a una barra -5- con un sistema tipo cardan a cada extremo que mediante una pieza -6- de diseño característico se une al larguero -7- en el que está lo-

calizada una hendidura por la que pasa la barra -5- antes citada.

El dispositivo -8- permite que el espárrago roscado -9- gire respecto a su eje longitudinal por la acción del conjunto manivela antes descrito, desplazando longitudinalmente a la pieza -10- que posee un saliente o tetón roscado interiormente -11- que mediante el tornillo -12- fija solidariamente la pieza -13- al conjunto -10- obligando al tetón -11- a desplazarse precisamente por la ranura -14- que posee la pieza -15-. Esta pieza que está fijada al travesaño del marco de la ventana sirve de soporte a una nueva pieza -16- de diseño muy parecido a la -13- que puede girar como elemento esclavo del conjunto alrededor del eje -17-.

En el extremo opuesto de cada una de las piezas -13- y -16- hay un taladro -18- y -19- respectivamente que existe para alojar un tetón que se introduce respectivamente por las ranuras -20 y 21- de forma específica para que coincida con la trayectoria seguida por los tetones, sin puntos de dureza, con la acción de los volantes -13 y 19- al abrir la ventana.

Así pues, en esencia mediante el giro de la manivela -1,2 y 3- y el conjunto transmisor asociado, se obliga al espárrago roscado -9- a realizar un movimiento angular, que se traduce en uno longitudinal de la pieza -10-. El tetón solidario -11- se desliza por la ranura -14- obligando a la -13- a realizar un movimiento combinado de desplazamiento y giro simultáneos, y a la pieza -16- uno simple de giro alrededor de su eje -17-.

La combinación del movimiento de ambos volantes -13 y 16- y los tetones que poseen, alojados en los puntos -18 y 19- y en las ranuras -20 y 21- simultáneamente, impele a la hoja móvil de la ventana, a realizar un giro programable alrededor de sus goznes no representados en la figura, abriéndola lo que en cada

circunstancia se estime conveniente, realizándose esta operación en total silencio y con extremada suavidad dado el funcionamiento lógico de todas las piezas que forman el sistema.

5.- Por las características de diseño la manivela puede estar situada en el larguero vertical derecho o en el izquierdo a voluntad ya que posee la condición de ser simétrico el conjunto.

10.- Todas las piezas y fijaciones representadas en el dibujo y no descritas explícitamente en la memoria, tienen la misión de refuerzo o anclaje siendo su función secundaria respecto del sistema reivindicado.

N O T A

Por todo lo anteriormente expuesto declaramos de novedad y utilidad las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.- 1ª.-Dispositivo perfeccionado de apertura y cierre regulados para ventanas abatibles, caracterizado esencialmente porque mediante la acción de una manivela articulada y un sistema de transmisión específico provoca el movimiento longitudinal de una pieza que actúa de elemento motriz del sistema de apertura y cierre.

20.- 2ª.-Dispositivo perfeccionado de apertura y cierre regulados para ventanas abatibles, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente porque mediante la acción del elemento motriz reivindicado, se obliga a los volantes a realizar movimientos combinados complementarios, de giro y desplazamiento simultáneos en un caso, y de giro simple en el otro.

25.- 3ª.-Dispositivo perfeccionados de apertura y cierre regulados para ventanas abatibles, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente porque la acción combinada y simultánea de los movimientos descritos obliga a unos bulones so

30.-

lidarios con los volantes a desplazarse a lo largo de unas ranuras de diseño característico, localizadas en la hoja móvil de la ventana obligando a ésta a abatirse o cerrarse a voluntad, siendo este movimiento silencioso y suave.

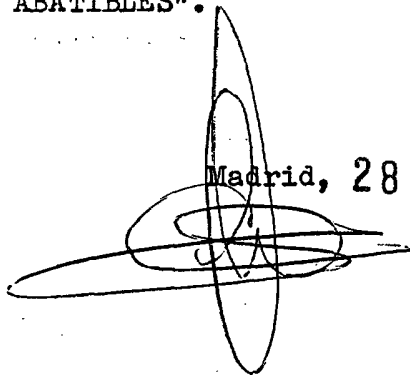
5.- 4ª.-Dispositivo perfeccionado de apertura y cierre regulados para ventanas abatibles, de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado esencialmente porque mediante la acción del dispositivo la ventana se abre o se cierra o se queda en cualquier posición intermedia entre ciertos límites preestablecidos, con seguridad de anclaje y equilibrio total.

10.- 5ª.-Dispositivo perfeccionados de apertura y cierre regulados para ventanas abatibles, caracterizado esencialmente porque todo el sistema es simétrico permitiendo localizar la manivela a uno u otro lado de la ventana.

15.- 6ª.-DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE APERTURA Y CIERRA REGULADOS PARA VENTANAS ABATIBLES".

Madrid, 28 MAY. 1974

20.-



203394

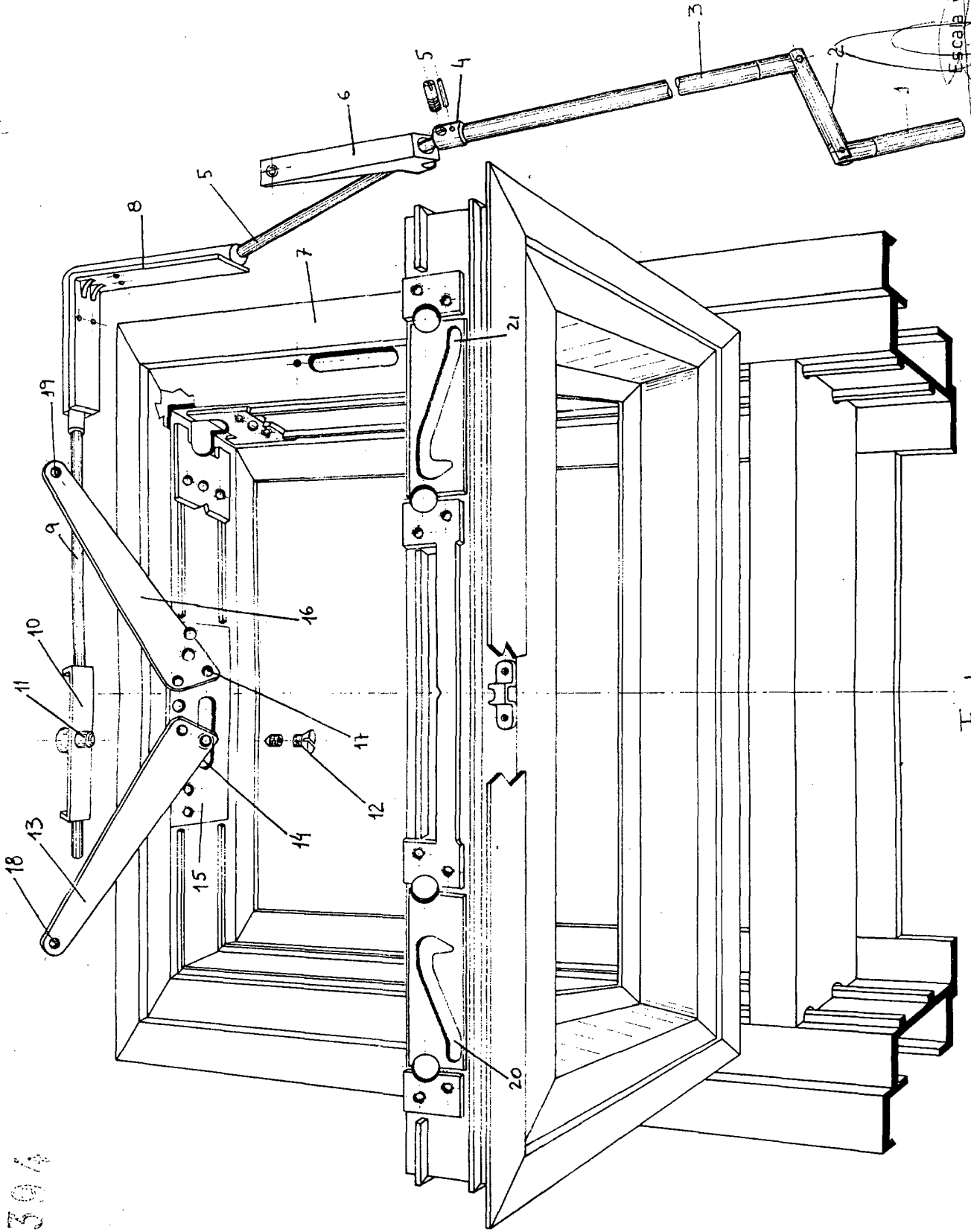


Fig. 1.

Escaia Variable  
MADRID  
28 MAY 1974